

Precios de subscripción

EN LA CAPITAL
 Por tres meses, pesetas..... 5
 — seis — 10
 Anuncios particulares, la línea..... 0'15

Precios de subscripción

FUERA DE LA CAPITAL
 Por tres meses, pesetas..... 6'25
 — seis — 12'50
 Número suelto,..... 0'25

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil de la provincia de Segovia

SECRETARÍA.—NEGOCIADO 3.^o
 CIRCULAR

Según me comunica el Excmo. Sr. General Gobernador militar, de dos a cinco de la tarde del día de mañana y en el Campo de Baterías, efectuarán los Alumnos de la Academia de Artillería ejercicios de tiro al blanco con fusil.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a fin de evitar desgracias.

Segovia, 15 de Noviembre de 1917.

El Gobernador interino,

JOSÉ GARCÍA VALLADARES

Gobierno civil de la provincia de Segovia

Junta provincial de Subsistencias

Como quiera que a pesar de los reiterados requerimientos que al efecto se les han hecho, no han enviado aun los señores Alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan, la nota de existencias de artículos a que se contrae la Circular de este Gobierno civil de fecha 20 del pasado, inserta en el

BOLETÍN OFICIAL, correspondiente al 22, les prevengo que si para el día 19 del actual, no han cumplimentado este servicio, impondré con todo rigor a los que no lo verifiquen la multa correspondiente.

Segovia, 15 de Noviembre de 1917.

El Gobernador interino,

JOSÉ GARCÍA VALLADARES

LISTA de los pueblos que aún no han remitido la nota de existencias a que antes se alude, o la han remitido incompleta.

- Adrada de Pirón
- Aguilafuente
- Ayllón
- Alconada de Maderuelo
- Aldea Real
- Aldealcorbo
- Aldealengua de Pedraza
- Aldeanueva de la Serrezuela
- Aldeanueva del Codonal
- Aldeanueva del Monte
- Aldeasoña
- Aldehuela del Codonal
- Aldeonsancho
- Aldeonte
- Añe
- Aragoneses
- Arahetes
- Arcones
- Arevalillo de Cega
- Arroyo de Cuéllar
- Barbolla
- Becerril
- Bercial
- Bernúy de Coca
- Boceguillas
- Caballar
- Calabazas
- Cantimpalos
- Carbonero el Mayor
- Cascajares
- Castillejo de Mesleón
- Castrillo de Sepúlveda
- Castro de Fuentidueña
- Castrogimeno
- Castroserna de Arriba
- Castroserracín
- Cerezo de Arriba
- Cobos de Fuentidueña
- Cobos de Segovia
- Coca
- Codorniz
- Collado Hermoso
- Condado de Castilnovo
- Cozuelos de Fuentidueña
- Cubillo
- Cuéllar
- Cuesta
- Duraton

- Encinas
- Escalona
- Espirdo
- Fresnillo de la Fuente
- Fresno de Cantespino
- Frumales
- Fuente el Olmo Fuentidueña
- Fuente el Olmo de Iscar
- Fuentemilanos
- Fuentepelayo
- Fuentepiñel
- Fuentesauco
- Fuentidueña
- Garcillán
- Grajera
- Hinojosas del Cerro
- Huertos (Los)
- Hontalbilla
- Hontanares de Eresma
- Hoyuelos
- Chañe
- Chatún
- Juarros de Voltoya
- La Losa
- Lastras de Cuéllar
- Lastras del Pozo
- La Lastrilla
- Linares del Arroyo
- Losana de Pirón
- Lovingos
- Madrona
- Marugán
- Mata de Cuéllar
- Matilla (La)
- Melque de Cercos
- Membibre de la Hoz
- Montejo de la Vega de Arévalo
- Montuenga
- Moral
- Moraleja de Coca
- Moraleja de Cuéllar
- Mozoncillo
- Muñopedro
- Muñoveros
- Narros de Cuéllar
- Nava de la Asunción
- Navafria
- Navalilla
- Navares de Ayuso
- Navares de Enmedio
- Navares de las Cuevas
- Nieva
- Onrubia de la Cuesta
- Orejana
- Otones
- Pelayos del Arroyo
- Perorrubio
- Pinarnegrillo
- Pradales
- Prádena
- Rebollo
- Remondo
- Revenga
- Riaguas de San Bartolomé

- Riahuelas
- Riaza
- Ribota
- Sacramenia
- Salceda
- Saldaña de Riaza
- Samboal
- Sanchonuño
- San Ildefonso
- San Martín y Mudrián
- San Miguel de Bernuy
- Santa María de Riaza
- Santa Marta del Cerro
- Santibáñez de Ayllón
- Santiuste de San Juan Bautista
- Santo Domingo de Pirón
- Sauquillo de Cabezas
- Sequera de Fresno
- Sigüero
- Sotillo
- Tabanera de la Luenga
- Tabladillo
- Torreadrada
- Torreçilla del Pinar
- Torreiglesias
- Turrubuelo
- Valdesimonte
- Valtiendas
- Valverde del Majano
- Valvieja
- Valle de Tabladillo
- Vallelado
- Veganzones
- Ventosilla
- Villacastín
- Villacorta
- Villar de Sobrepeña
- Villaseca
- Villaverde de Iscar
- Yanguas de Eresma
- Zamarramala
- Zarzuela del Pinar

2917

Gobierno civil de la provincia de Segovia

SECRETARÍA.—NEGOCIADO DE FOMENTO

MNAS.—NÚMERO 398

Don José García Valladares, Presidente de la Audiencia provincial y Gobernador civil interino de la provincia de Segovia.

Hago saber: Que en este Gobierno y Negociado de Fomento, se ha presentado por D. Tomás Angulo de Blas, mayor de edad, Farmacéutico, vecino de Riaza, el día doce de Noviembre de mil novecientos diecisiete, a las once cuarenta minutos de su mañana,

un escrito para registrar una mina de mineral de grafito con el título de «Margarita Victoria» sita en el término municipal de Muyo, Dehesa boyal del mismo pueblo, propiedad del Estado y paraje denominado los Lindazos; linda dicha mina por todos los aires con terrenos de la mencionada Dehesa; haciendo la designación de las veinte pertenencias que para este registro minero se solicitan, en la siguiente forma:

«Se tomará como punto de partida un roble que hay junto a una calicata a ciento veinte metros de la Fuente del Perro. Desde dicho punto de partida se tomarán cuarenta metros al Este y se colocará la primera estaca. De primera a segunda estaca, se medirán doscientos metros, al Sur. De segunda a tercera, cuatrocientos metros, al Oeste. De tercera a cuarta, quinientos metros, al Norte. De cuarta a quinta, cuatrocientos metros, al Este, y de la quinta a la primera estaca, trescientos metros, quedando así cerrado el perímetro de las veinte pertenencias o hectáreas solicitadas. Los rumbos se refieren al Norte verdadero y el terreno solicitado se supone franco y registrable en todas direcciones.»

Y admitido dicho registro salvo mejor derecho y sin perjuicio de tercero, he dispuesto que se publique en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y por edictos que se fijarán en esta Capital y en el pueblo cabeza de distrito municipal donde la mina radica, para que si alguna persona tiene que oponerse, lo haga por escrito en este Gobierno en el improrrogable plazo de sesenta días; en la inteligencia de que transcurridos, les parará perjuicio.

Segovia, 13 de Noviembre de 1917.

El Gobernador interino,

JOSÉ GARCÍA VALLADARES

Gobierno civil de la provincia de Segovia

SECRETARÍA.—NEGOCIADO I.º

CIRCULAR

RELACION de los pueblos de la provincia, en cuyos distritos municipales han sido proclamados Concejales, con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral vigente.

PUEBLOS	Número de Concejales
Cuéllar	6
Condado de Castilnovo	3
Valdearnés	3
Cantimpalos	3
Aragoneses	3
Bernardos	5

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 26 de Abril de 1909 se hace público en

este periódico oficial para general conocimiento.

Segovia, 15 de Noviembre de 1917.

El Gobernador interino,

JOSÉ GARCÍA VALLADARES

2932

Junta provincial del Censo electoral

RESULTADO de las elecciones de Concejales verificadas el 11 del actual.

Cabezuela

- D. Bonifacio de Lucas Sanz, 66 votos
- » Félix García Matarranz, 66
- » Doroteo Sacristán Yagüe, 59
- » Domingo Lobo Galas, 56
- » Felipe Gómez Gómez, 52
- » Vicente Pascual Diego, 39
- » Pío Lobo Yubero, 36
- » Lope Martín Arenal, 31
- » Mauricio de Diego, 1
- » Gregorio Herrero Lobo, 1
- » Sebastián Herrero Lobo, 1
- » Manuel Lobo Yagüe, 1
- » Isidoro Diego Asunción, 1
- » Pedro García Lucas, 1
- » Julián Sanz Lobo, 1

Gomezerracin

- D. Juan Pinilla Ruano, 88 votos
- » Lucas García Pinilla, 86
- » José del Caz Sanz, 58
- » Zoilo de Frutos Senín, 39
- » Valentín Muñoz, 1
- » Severiano Gómez, 1

Papeletas en blanco, 5

Pinarejos

- D. Valentín Alvarez Escribano, 51 votos
- » Benjamín Alvarez Abad, 44
- » Guillermo Pérez Domingo, 32
- » Timoteo del Río Arranz, 26

Aguilafuente

- D. Marcelino Olmos Trapero, 137 votos
- » Venancio Ballesteros Arribas, 136
- » Pedro Sanz y Sanz, 133
- » Mariano García Pascual, 130
- » Florencio Martín Sanz, 129
- » Pedro García Cerezo Rodríguez, 125
- » Tomás García Díez, 72
- » Antonino Arranz Fernanz, 55
- » Luis Olmos Vega, 52
- » Pedro Cerezo Sanz, 52
- » Pedro García Cerezo García, 37

Escalona del Prado

- D. Patricio Sanz Sancho, 94 votos
- » Ricardo Martín Montarelo, 92
- » Eugenio Sanz Mardomingo, 74
- » Feliciano Díez Gómez, 70
- » Francisco Viejo Mardomingo, 67
- » Félix Salamanca Mardomingo, 35
- » Gaspar Mardomingo, 2
- » Luis Merino Sanz, 1

Papeletas en blanco, 2

Caballar

- D. Juan Benito Leonor, 42 votos
- » Eustaquio Leonor Benito, 38
- » Isidro Marcos Martín, 36
- » Pascual Martín Berrocal, 29
- » Manuel Tapias Calvo, 14
- » Laurentino Velasco González, 1
- » Saturnino María Rivero, 1
- » Eulogio Martín Benito, 1

En blanco, 1

Arcones

- D. Doroteo Arribas Sancho, 68 votos
- » Domingo Yubero de Yubero, 65
- » Ciriaco Rodríguez Nieto, 65
- » Ulpiano Sanz Arribas, 64
- » Francisco Merino Sanz, 53
- » Eustaquio Martín García, 45
- » Zoilo del Amo Nieto, 1
- » Francisco Sanz y Sanz, 1
- » Cesáreo Ramos Alvaro, 1

Pelayos del Arroyo

- D. Luis Ayuso Berrocal, 27 votos
- » Agustín Galindo de Frutos, 26
- » Francisco Lozoya Arahuetes, 5
- » Frutos Martín Cantalejo, 3
- » Pedro Miguel Redondo, 3
- » Martín Galindo Inés, 2
- » Domingo Borreguero Egido, 2
- » Elías Torrego Yubero, 1
- » Andrés García Yagüe, 1
- » Simón Martín Cantalejo, 1
- » Luciano Esteban Egido, 1
- » Casimiro Domínguez García, 1
- » Gregorio Ayuso Berrocal, 1

Papeletas en blanco, 4

Setosalbos

- D. Cipriano Gimeno, 36 votos
- » Bernabé Robledo, 31
- » Francisco Sanz Hernanz, 23
- » Felipe Arribas, 11
- » Hermenegildo Barrio, 9
- » Lope Lozoya, 4
- » Víctor Pecharromán, 4
- » Manuel Sanz, 3
- » Casto Sanz, 2
- » Gregorio Sanz, 2
- » José Sanz, 2
- » Wenceslao García, 1
- » Juan Sanz, 1
- » Demetrio Sanz, 1
- » Anastasio Gimeno, 1
- » Sabas de San Pablo, 1

Papeletas en blanco, 3

Arroyo de Cuéllar

- D. Eustaquio Muñoz, 74 votos
- » Evaristo Laguna, 73
- » Indalecio Muñoz, 71
- » Mariano Lázaro, 65
- » Rosino Gómez, 49
- » Venancio Gómez, 34
- » Daniel Zamarrón, 9

Montuenga

- D. Tomás Bartolomé Gallego, 38 votos
- » Máximo Zorzo González, 38
- » Rufino Lumbreras González, 36
- » Leandro Rueda Gallego, 33
- » Casimiro Caballar, 1

Papeleta en blanco, 1

Casla

- D. Bernardino Sanz Onceja, 59 votos
- » Pablo Moreno Alvaro, 38
- » Santiago Mucio Martín, 20
- » Juan García, 1
- » Eusebio Peñas, 1
- » Tiburcio Hernanz Mucio, 5
- » Antonio Heras Alvaro, 1

Papeletas en blanco, 1

Matabuena

- D. Bonifacio Gil García, 47 votos
- » Miguel Gil Bartolomé, 41
- » Manuel Gil García, 28
- » José Tejedor de Lucas, 21
- » Benito Gil Sanz, 18
- » Angel Tejedor Arribas, 5
- » Gabriel Martín Alvaro, 4
- » Benito Gil García, 3
- » Francisco García Tejedor, 2
- » Román Sancho Alvaro, 2
- » Benito Sanz, 1
- » José Tejedor, 1
- » Benito Gil García Mayor, 1
- » Bonifacio Gil Baeza, 1

Papeletas en blanco, 2

Pedraza

- D. Luis Arcones Hernanz, 71 votos
- » Pedro Pascual Hernanz, 69
- » Francisco Alvaro y Alvaro, 57
- » Juan Manuel Clemnte García, 49
- » Adolfo González Calle, 45
- » Maximino Clemente Sanz, 33
- » Andrés Tejedor Alvaro, 4

Papeletas en blanco, 4

Navas de Oro

- D. Felipe Gallego Arévalo, 126 votos
- » Mariano Arévalo Bartolomé, 117
- » Dionisio Rubio Velázquez, 106
- » Antonio Santos Minguela, 100
- » Eustasio López Escribano, 96
- » Julián de Pablos Berdugo, 76

- D. Juan Bartolomé García, 57
- » Benito Minguela Sanz, 36
- » Daniel Domínguez Martínez, 2

Papeletas en blanco, 4

Tabanera la Luenga

- D. Estanislao Marinas Marinas, 22 votos
- » Miguel Lázaro Arribas, 22
- » Víctor Iglesias Redondo, 21
- » Juan Gómez Herranz, 13
- » Mariano de Frutos Llorente, 1
- » Quintín García, 1
- » Julián Iglesias de Frutos, 1
- » Vicente Arribas Herrero, 5
- » Andrés de Frutos Antón, 1

Papeletas en blanco, 2

La Salceda

- D. Antonio Gómez Sanz, 24 votos
- » Hermenegildo Avila, 23
- » Julián González, 22
- » Jerónimo Hernando, 15
- » Tomás Arahuetes, 3
- » Manuel de Andrés, 3
- » Antonio Velasco Sanz, 2
- » Román Ramos, 1
- » Agapito Fernández, 1
- » Basilio de Andrés, 1
- » Epifanio Páez, 1

Gallegos

- D. Pedro Gozález López, 44 votos
- » Gabriel Sancho Benito, 39
- » Manuel Grande Barroso, 36

Papeletas en blanco, 2

Collado Hermoso

- D. Aniceto Huerta, 39 votos
- » Basilio Gómez, 25
- » Francisco Manzano, 23
- » Pantaleón Isabel, 11
- » Basilio Vicente, 11
- » Florentino Isabel, 7
- » Vicente Ayuso, 5
- » Antonio Ayuso, 5
- » Antonio Páez, 5
- » Tomás Ayuso, 3
- » Manuel Revenga, 3
- » Mauricio de Vicente, 2
- » Manuel de Pablo, 2
- » Antonio Yagüe, 1
- » Bernardo Manzano, 1
- » Ceferino Isabel, 1
- » Andrés Ayuso, 1
- » Cruz Sanz, 1
- » Florentino Gómez, 1
- » Pedro H. Berrocal, 1
- » Andrés Yagüe, 1
- » Mariano Tomé, 1
- » Sebastián Martín, 2
- » Vicente Encinas, 1

Torreiglesias

- D. Eugenio Lucía López, 50 votos
- » Baltasar Vírseada Martín, 40
- » Esteban Gil Jimeno, 9
- » Vicente Manso Sanz, 2
- » Alfonso Martín Gil, 1
- » Luis Gil Pastor, 1
- » Apolinar Gil Andrés, 1
- » Santos Otero González, 1
- » Francisco Otero Gil, 1

Jemenuño

- D. Ramón Cabrero Sevillano, 41 votos
- » Gregorio Francisco Gómez, 41
- » Vicente García Burgós, 39
- » Estanislao Domingo Gil, 3
- » Bernardino Sanz Monterrubio, 3
- » Ildefonso Tejedor Manso, 1

Papeletas en blanco, 3

Valverde del Majano

- D. Anastasio Ayuso Sevillano, 97 votos
- » Simeón Tabanera Herrero, 88
- » Mariano García Llorente, 77
- » Dionisio Ayuso del Real, 74
- » Pantaleón Ayuso de Pablos, 64
- » Mariano Herrero Sevillano, 38
- » Miguel del Real de Pablos, 1
- » Hernan Borregón García, 1
- » Bruno Llorente Monjas, 1
- » Eulogio García Tabanera, 1
- » Mariano Ayuso Sevillano, 1
- » Pascual Tabanera Tabanera, 1

Papeletas en blanco, 4

Martin Miguel

- D. Antonino Palomo Sastre, 54 votos
 » Mauricio Yagüe Pablos, 47
 » Mariano Llorente Pérez, 35
 » Florencio Yagüe Garcimartín, 26
 » Casimiro de Pablos Llorente, 6
 » Ezequiel de Pablos y Pablos, 3
 » Florentino Gómez Rincón, 1
 » Juan Sanz del Pozo, 1
 » Benito de Pablos y Pablos, 1

Anaya

- D. Higinio Llorente Antón, 33 votos
 » Tomás Monjas Isabel, 33
 » Casimiro Manso Garcillán, 33
 » Pedro Manso Yagüe, 6
 » Benito Ayuso Garcillán, 5
 » Guillermo Francisco Aguado, 3
 » Mariano Cecilia Acebes, 2
 » Marcelino Ayuso Garcillán, 1
 » Santiago Sanz Herranz, 1

Mozoncillo

- D. Gaspar Herranz Alonso, 69 votos
 » Mariano Arribas Herranz, 68
 » Hilarión Illanas Ballester, 62
 » Raimundo Casado Encinas, 60
 » Manuel Arandilla Bermejo, 59
 » Aniceto Torrego Higuera, 46
 » Juan Arribas Hernan, 14
 » Jesús González Sanz, 2
 » Teodoro Casado Lázaro, 1
 » Maximino Antón Herrero, 1
 » León de San Frutos, 1
 » Pelegrín Herranz y Herranz, 1
 En blanco, 1

Marazoleja

- D. Timoteo Esteban Sacristán, 53 votos
 » Marcos Herranz de Pablos, 51
 » Félix de Pablos Crespo, 46
 » Víctor García de Pablos, 5
 » Gonzalo Herranz Alvarez, 4
 » Félix García, 4
 » Apolonio Hernando, 1
 » Dionisio Herranz, 1
 » Patricio García, 1
 Papeletas en blanco, 5

Carbonero de Ahusin

- D. Cecilio Matute Llorente, 36 votos
 » Matías Roldán Lagarto, 11
 » Manuel Llorente Centeno, 27
 » Gonzalo Marugán Llorente, 40
 » Esteban Sanz Llorente, 30
 » Carlos Rincón Ríoperez, 1

San Ildefonso

Sección núm. 1

- D. Luis García Silva, 198 votos
 » Joaquín Trillo Matilla, 173
 » Luis de Castro Lozano, 134
 » Ubaldo Medina Revillo, 75
 » Angel Calle Castellanos, 64
 » Celestino Capa, 2
 » Mantiel de la Cruz, 1
 » José Heras Maestro, 1
 En blanco, 6

Sección núm. 2

- D. Joaquín Trillo Matilla, 179
 » Juan B. Herrero Equipendia, 86
 » Joaquín Armengol Manso, 75
 » Luis García Silva, 4
 » Ubaldo Medina Revillo, 1
 Papeletas en blanco, 1

Valdeprados

- D. Cándido Otero Casado, 25 votos
 » Faustino Bravo Barrio, 21
 » Victorio Pardo Otero, 12
 » Pedro Barrio Segoviano, 11
 » Mariano Segoviano Otero, 11
 Papeletas en blanco, 2

Navafria

- D. Anacleto García y García, 31 votos
 » Victoriano Lobo Martín, 30
 » Alejandro Hernanz García, 30
 » Andrés Casado Berzal, 3
 » Gaspar Pérez García, 1

Marazueta

- D. Venancio Aragonese Manso, 35 votos
 » Gabino Sastre Hernández, 29
 » Antonio Merinero Conzález, 3
 Papeletas en blanco, 7

Muñopedro

- D. Francisco Patiño Rivilla, 79 votos
 » Pedro Artiaga Gómez, 79
 » Celestino Hernando Pescador, 69
 » Nazario Muñoz García, 67
 » Valentín González García, 30

Villagonzalo de Coca

- D. Justo Rincón Arnanz, 22 votos
 » Hilario de Frutos Fraile, 22
 » Adolfo de Nicolás Sanz, 21
 » Ignacio Peralta Barbero, 15
 » José de Nicolás Sanz, 1

Villeguillo

- D. Lucio Aguado Morejón, 33 votos
 » Andrés González Sanz, 31
 » Federico Minguela Herrero, 38
 » Teófilo Rincón Sanz, 34

Fuente de Santa Cruz

- D. Nicolás Gómez, 76 votos
 » Baldomero García, 73
 » Esteban Ribero, 48
 » Francisco Gómez, 46
 » Angel Fragua, 45
 » Niceto González, 26
 » Juan Rodríguez, 1
 » Segundo Escudero, 1

Moraleja de Coca

- D. Andrés Conde Herrero, 46 votos
 » José Martín García, 42
 » Angel Conde Herrero, 42
 » José Cabrero Gómez, 29
 » Julián Domingo González, 1
 En blanco, 1

Aldeanueva del Condal

- D. Anastasio Llorente, 57 votos.
 » Venancio Martín Sánchez, 57
 » Félix Palomo Martín, 55
 » Valentín Gómez Martín, 53
 » Mariano Cabrero Armada, 1
 En blanco, 1

Sangarcía

- D. Félix de la Calle Alvarez, 44 votos
 » Abundio Aranguiti González, 38
 » Anacleto de Mercado Benito, 33
 » Manuel Gacimartín Gacimartín, 32
 » Dionisio Herrero González, 31
 » Antonio Mayoral Jiménez, 4
 » Teodomiro Adanero García, 4
 » César Montalvo, 3
 » Alfonso Allas, 3
 » Andrés Maroto, 3
 » Vicente Mayoral, 3
 » Eleuterio Domingo, 3
 » Lucas Martín Mateos, 2
 » Jerónimo Pérez, 2
 » Marcelino Rubio, 1
 » Fermín Sastre, 1
 » Claudio González, 1
 » Antonio de Andrés, 1
 » José de Gústín, 1
 » Francisco Aparicio, 1
 » Francisco Cid y Cid, 1
 » Tomás Velasco, 1
 » Simeón García, 1
 » Toribio Domingo, 1
 » Silvestre Moreno, 1
 » Tiburecio Garcísánchez, 1

Pinilla Ambroz

- D. Benito Aguado de Frutos, 30 votos
 » Valentín Monjas de Frutos, 26
 » Pedro López Pérez, 16
 » Cándido Garcillán Rodado, 2
 Papeletas en blanco, 3

Muñoveros

- D. Antonio de Antonio Matamala, 64 votos
 » Vicente Gómez García, 57
 » Teodomiro Cuesta Sanz, 54
 » Juan Santos López, 49
 » Simón García de Antonio, 1
 » Teodoro López Rodríguez, 1
 » Felipe Abad, 1

Fuentepelayo

- D. Bernardo Martín Campillo, 175 votos.
 » Pedro Navares Gilsanz, 154
 » Angel Serrano Serrano, 108
 » Germán Migueláñez Tejedor, 89
 » Evaristo Díez Escribano, 86

D. Feliciano Martín Gimeno, 6

- » Juan Arribas Fernán, 5
 En blanco, 5
 D. Ignacio Cáceres Fuentenebro, 1
 » Gabino García Tejedor, 1
 » Agustín Serrano de Pablos, 1
 » Anastasio Tejedor Serrano, 1
 » Genaro Arribas Martín, 1

San Pedro de Gaillos

- D. Ramón Llorente Helguera, 68 votos
 » José García García, 67
 » Francisco Quintano Moreno, 59
 » Timoteo Llorente Sanz, 47
 » Martín Bravo García, 42
 » Segundo Sanz Benito, 1
 Papeletas en blanco, 6

Añe

- D. Benito González Redondo, 16 votos
 » Cecilio Santos Llorente, 13
 » Simón de Andrés Garcillán, 8
 » Florentino Caldevilla, 1
 » Felipe Rincón Redondo, 1
 » Doroteo Bermejo Roldán, 1
 Blancas, 4

Santo Tomé del Puerto

- D. Angel Gómez y Gómez, 65 votos
 » Timoteo Martín Soriano, 55
 » Antonio Gómez Pando, 24
 » Paulino del Barrio López, 13
 » Antonio Gómez y Gómez, 9
 » Manuel García Sanz, 8
 » Gregorio Sanjuan Ramos, 3
 » Mariano Bambín Llorente, 1
 » Gaspar López Polo, 1

Oreja

- D. Victoriano Martín Hernanz, 22 votos
 » Raimundo Martín Minguéz, 21
 » Juan Merino Pascual, 21
 » Santiago Martín Gilarranz, 18
 » Isidoro Hernanz Delgado, 2

Valleruela de Pedraza

- D. Aureliano Sanz García, 35 votos
 » Santos Sanz Contreras, 30
 » Prudencio Berzal Benito, 30
 » Leandro Alvaro Sanz, 2
 » Tomás Blanco Benito, 1
 » Prudencio Sanz Arribas, 1
 » Ruis Berzal Alvaro, 1

Sepúlveda

- D. Hilario Gozalo de Dios, 194 votos
 » José María Zorrilla Cristóbal, 170
 » Angel Linage Arias, 169
 » Juan Onrubia Arranz, 168
 » Severiano Monte Arranz, 163
 » Vicente López Antona, 146
 » Angel López Antón, 41
 » Mariano Velasco, 1
 » José Fuentenebro, 1
 » Angel López, 2
 » Prudencio García, 1

Ríofrío de Riaza

- D. Cipriano Montero, 42 votos
 » Dionisio Gaitero, 25
 » Vicente de las Heras, 24
 » Calixto García, 18
 » Agapito Gil, 14
 » Sinfiriano García, 6
 » Mariano García, 1
 » Pedro García, 1
 » Mariano Gil, 1
 » Tomás Ruiz, 1
 » Eusebio García, 1
 En blanco, 1

Aldeonsancho

- D. Isidoro de Frutos Matesanz, 47 votos
 » Santos Díez Martín, 31
 » Alejandro Sta. María Matey, 27
 » Ciriaco Sacristán Bivero, 17
 » Ildefonso Sánchez Pascual, 8
 » Mariano Tomero Martín, 4
 » Aureliano Martín Díez, 1

Bercial

- D. Manuel Barrero Aparicio, 41 votos
 » Manuel García de Pintos, 31
 » Pedro Monterrubio Montalvo, 27
 » Mariano Marugán Casas, 8
 » Marcelino Rivilla Alonso, 2
 » Francisco Moreno Hernangómez, 5

D. Antonio de Andrés García, 3

- » Justo Rivilla Moreno, 2
 » Roque Calvo Maroto, 1
 » Esteban Rivilla Alonso, 1
 » Genaro Rubio Roque, 1
 » Laureano Maroto Hernández, 3
 » Gerardo Pérez Redondo, 1

Cobos de Segovia

- D. Leónides García de Mercado, 14 votos
 » Emilio Gacimartín Quintanar, 12
 » Alvaro Burgos Agüero, 11
 En blanco, 6

D. Eusebio de Andrés Arribas, 3

- » José García Cabrero, 2
 » Pedro Villaverde Luengo, 1
 » Antonio Agüero García, 1
 » Agustín Maroto Gacimartín, 1
 » Pablo Roda Pérez, 1

Prádena

- D. Bibiano Sanz Matesanz, 80 votos
 » Indalecio Sanz y Sanz, 70
 » Aniceto Gómez Sanz, 58
 » Valentín Vega Casado, 53
 » Francisco San Juan, 1
 » Félix Martín, 1
 » Pablo Estirado Muncio, 1
 » Manuel de la Villa, 1
 Papeletas en blanco, 4

Siguero

- D. Santos Pérez Santa María, 7 votos
 » Julio Muncio Esteban, 1
 » Melitón Sanz Burgos, 6
 » Juan Francisco Pérez, 1
 » Eusebio Gómez y Gómez, 4
 » Maximino Martín Muncio, 1
 » Juan Moreno Martín, 2
 » Cándido Sanz Moreno, 2
 » Casimiro Martín Consuegra, 2
 » Carlos Moreno Adrados, 2
 » Bonifacio Moreno Gil, 1
 » Antonio Gil Soriano, 1
 » Damián Martín Esteban, 1
 » Juan García Martín, 1

Castillejo de Mesleón

- D. Gregorio García Díez, 66 votos
 » Mariano Gómez Pastor, 55
 » Francisco Egido Alonso, 32
 » Donato González García, 18
 » Angel Pascual Martín, 9

Trescasas

- D. Polonio Sanz Cantalejo, 25 votos
 » Emilio Plaza Sanz, 24
 » Niceto Gómez Andrés, 24
 » Florentino Gómez y Gómez, 24
 » Fulgencio Sanz Andrés, 1

Roda de Eresma

- D. Antonio Fuentes Romano, 15 votos
 » Marcelino Hernando Rincón, 13
 » Julián de Frutos Francisco, 13
 » Bruno Gimeno Hernangómez, 4
 » Santiago Arribas Rincón, 2
 » Faustino Hernando de Frutos, 1
 » Juan de Frutos Merino, 1
 » Carlos Tardón Cardenal, 1
 » León Olmos Hernan, 1
 » Andrés Herranz de la Cruz, 1
 » Mariano de Frutos Gil, 1

La Matilla

- D. Antonio Alvaro Sanz, 52 votos
 » Pablo Benito de Benito, 37
 » Benito Barrio Frutos, 27
 » Alejandro de Frutos Barrio, 1

Encinillas

- D. Nicolás Bómano García, 29 votos
 » Santiago Bravo Alonso, 22
 » Tomás de Frutos Arribas, 6
 » Inocente de Marcos García, 3
 » Esteban Velasco Miguel, 2
 » Nicasio de Frutos Herranz, 2
 » Fernando Regidor Monedero, 1
 » Nicolás de Frutos Velasco, 1
 » Julio Velasco Hernangómez, 1
 » Alfonso Marcos Manso, 1
 » Lorenzo Velasco Marcos, 1
 » Faustino Vallejo Jimeno, 1
 » León Hernangómez Vallejo, 1
 Papeletas en blanco, 12

Sanchonuño

- D. Ladislao Madroño Sanz, 98 votos
 > Santiago Arranz Arranz, 93
 > Julián Herrero Muñoz, 72
 > Florencio Muñoz Arranz, 70
 > Damián del Río Arranz, 67
 > Facundo Rico Gómez, 38
 > Santiago Gómez Pinilla, 8

Marugán

- D. Félix Alvarez Martín, 43 votos
 > Jacinto Llorente Maroto, 18
 > Santiago Barbado Marugán, 26
 > Alejandro Martín Mayoral, 19
 > Román Díaz Alvarez, 17
 > Marcelino González Rivilla, 1

Papeletas en blanco, 2

Zarzuela del Monte

- D. Isidoro de Andrés Aparicio, 128 votos
 > Vicente Mesonero Moreno, 128
 > Alejandro Martín Barrero, 128
 > Medardo Herranz Fernández, 87
 > Julián Bravo Otero, 76
 > Luis Velasco Otero, 78
 > Ventura Portela Plaza, 1

En blanco, 1

Riaza

Sección Núm. 1

- D. Federico Carretero y Aréstegui, 107 votos
 > Juan Campos de Diego, 105
 > Lorenzo Cuenca Domingo, 90
 > Francisco García Fernández, 80
 > Juan Mauricio Rodríguez, 67
 > Rafael Sanz Gonzalo, 51
 > Teodoro Gonzalo García, 1
 > Zacarías Barahona, 1

Sección Núm. 2

- D. Teodoro Gonzalo García, 68 votos
 > Ángel Albertos Sanz, 68
 > Federico Carretero Aréstegui, 47

Campo de Cuellar

- D. Jesús Pilar Muñoz, 66 votos
 > Santiago Martín de Frutos, 51
 > Claudio Pérez Pinilla, 18
 > Carlos Cócero García, 1
 > Antonio Ruano Muñoz, 1

En blanco, 1

Turegano

- D. Teodoro Heredero Gómez, 152 votos
 > Elías González Pérez, 136
 > Bernardo Domingo Tardón, 130
 > Tomás Sacristán Delgado, 119
 > Faustino Gallego Tejedor, 112
 > Maximino Domingo de la Cruz, 104
 > Julián Rincón Izquierdo, 79
 > Isidoro Montes Iglesia, 23
 > Antolín Sacristán Delgado, 22
 > José Garrido Herrero, 10
 > Julián Sanz Matesanz, 2
 > Doroteo Adrados Gómez, 2

Papeletas en blanco, 11

Sotillo

- D. Isidro Revilla Gómez, 28 votos
 > Nicolás Revilla Salas, 27
 > León Montero Arranz, 25

Papeletas en blanco, 2

Sigueruelo

- D. Aniceto Muncio Gómez, 16 votos
 > Juan Cristóbal Expósito, 9
 > Vicente Herrero Heras, 6
 > Eusebio Martín Muncio, 1
 > Bernabé Gil Soriano, 1
 > Manuel Martín Moreno, 1
 > Lucas Matesanz Muncio, 1

Papeletas en blanco, 3

Cabañas de Polendos

- D. Mariano Barroso Alonso, 38 votos
 > Celestino Barroso Galindo, 32
 > Ángel Manrique Gómez, 27
 > Francisco Pérez Garrido, 27
 > Tomás Gómez Pascual, 26
 > Mariano Cardiel Baeza, 9
 > Calixto Cardiel Martín, 5
 > Mariano Alonso, 1

Puebla de Pedraza

- D. Elías Arenal de Pedro, 37 votos
 > Luis Sacristán Lobo, 37
 > Félix Sanz Arranz, 19
 > Dionisio Rodríguez Gómez, 3

Losana de Pirón

- D. Plácido Egido Adeva, 18 votos
 > Facundo Miguel San Frutos, 16
 > Dámaso Garrido Egido, 13
 > Pablo de la Cruz Egido, 7
 > Lorenzo Hernansanz Egido, 4
 > Ramón Cantalejo Rodríguez, 4
 > Anselmo Garrido Calle, 4
 > Urban Miguel Martín, 4
 > Miguel Herranz Martín, 1
 > Lucas del Caz Garrido, 1
 > Basilio Lucía López, 1

Basardilla

- D. Doroteo García Palacios, 25 votos
 > Zoilo Gómez Frutos, 25
 > Rafael Galindo Inés, 17
 > Felipe Galindo Rodríguez, 16
 > Juan Martín Manso, 15
 > Víctor Galindo Garrido, 9
 > Carlos Frutos Frutos, 8
 > José García Palacios, 3
 > Martín Palacios Rodríguez, 2
 > Gregorio Garrido Gómez, 2
 > Pedro Martín Moreno, 2
 > Román Galindo Rodríguez, 1
 > Leoncio Moreno Poza, 1
 > Ángel Rodríguez Frutos, 1
 > Mariano Sanz Parra, 1

Navares de Enmedio

- D. Ángel de Frutos Calleja, 72 votos
 > Fernando Martín Frutos, 70
 > Vicente García Guijarro, 42
 > Jesús de Frutos Martín, 31
 > Juan García Bartolomé, 28
 > Bruno Gil García, 2
 > Matías Martín Alonso, 1
 > Antonio García Iglesia, 1

Cerezo de Arriba

- D. Juan Vitón Vicente, 67 votos
 > Dionisio Vitón Morato, 66
 > Francisco Vitón Gómez, 21
 > Longinos Heras Vicente, 12
 > Domingo González Burgos, 3
 > Pascual Casado Cristóbal, 3
 > Felipe Vega Gutiérrez, 2
 > Julián Vacas Manrique, 1
 > Luis Vacas González, 1
 > Luis Moral Villa, 1
 > Antonio Martín González, 1
 > Sotero Pérez García, 1
 > José Gómez y Gómez, 1
 > Francisco Benito Martín, 1
 > Mariano Díez Yagüe, 1
 > Pedro González y González, 1
 > Pedro Villa Nieto, 1

Alconada de Maderuelo

- D. Pedro Guijarro Martín, 31 votos
 > Mariano Martín Guijarro, 32
 > Pedro Martín Ayuso, 33
 > Facundo Miguel López, 23
 > Braulio Gil Estebanz, 7
 > Raimundo Martín Sanz, 3
 > Cirilo Arribas Caridad, 2
 > Gervasio Berzal Caridad, 2
 > Mariano Arribas Martín, 1

Carrascal del Río

- D. Feliciano López García, 75 votos
 > Miguel Matey Alvaro, 64
 > Calixto Calvo Rodrigo, 62
 > Maximino Gómez Pecharromán, 57

Hinojosas del Cerro

- D. Agustín Guerra Peña, 20 votos
 > Eugenio Lobo Fresnillo, 37
 > Pantaleón Valle Cuesta, 16
 > Pedro Cuesta Guerra, 34

Grado del Pico

- D. Anastasio Bravo, 16 votos
 > José Marina, 20
 > Prudencio Cuesta, 7
 > Alejo Cubillo, 20
 > Dámaso Pérez, 1
 > Pedro Bravo, 1

Lastras del Pozo

- D. Filemón de Mercado, 26 votos
 > Martín Bravo, 25
 > Benigno Herrero, 22
 > Jesús de Miguel, 22
 > Delfín Garcimartín, 17
 > Valentín Sastre, 1

Papeletas en blanco, 1

Santa María de Riaza

- D. Ildefonso Mateo Maté, 41 votos
 > Anastasio Moreno Ruiz, 35
 > Ambrosio Martín Martín, 28
 > Luis Arranz Arranz, 20
 > Jesús Mateo Sanz, 10
 > Juan Arranz Calvo, 4
 > Saturio Arranz del Río, 1

El Negrodo

- D. Pedro de la Villa Cerezo, 4 votos
 > Narciso Cubillo Martín, 24
 > Pablo Izquierdo Blanco, 19
 > Gregorio Tubilla Blanco, 21
 > Martín Vicente Cristóbal, 6
 > Santiago de la-Villa Cerezo, 8
 > Manuel Alcántara Sanz, 1
 > Juan Vicente Cubillo, 1
 > Cirilo Marina Blanco, 1

Pajares de Fresno

- D. Francisco Marina Yagüe, 31 votos
 > Ignacio Martínez Marina, 29
 > Tiburcio Martín Arribas, 29
 > Benito Barahona de Diego, 3
 > Diego Aparicio Alonso, 2
 > Fernando Berzal Moreno, 1
 > Jesús Barahona Moreno, 1
 > José Arribas Moreno, 1

En blanco, 3

Aldeanueva del Monte

- D. Rufino Calvo Martín, 36 votos
 > Eugenio García Martín, 30
 > Simón Martín Barahona, 25
 > Marcelino Narro Ponce, 15
 > Santiago Barahona Martín, 2
 > Lázaro Ponce Núñez, 2
 > Gregorio Alonso y Alonso, 1

Rapariegos

- D. Vidal Cid Rojero, 65 votos
 > Maximino Pérez Villagrán, 49
 > Antonio González Caro, 48
 > Hilario Sáiz Hernández, 36
 > Millán Galindo García, 28

Papeletas en blanco, 2

2934

DELEGACIÓN DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Circular muy interesante sobre presentación de documentos cobratorios

La acentuada negligencia de la mayoría de los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, por lo que hace a la formación de documentos cobratorios y su presentación en las oficinas de esta Delegación, a quienes incumbe aprobarles, no solo es reveladora de una intolerable falta de celo en que hoy menos que nunca debe incurrirse porque las circunstancias exigen que cada uno cumpla con su deber como corresponde en el cargo que ocupe, si que como esteriliza el esfuerzo que realizan los señores Administradores de las contribuciones e impuestos, cuya exacción ha de tener lugar durante el año de 1918, para que todos los documentos en que aparecen liquidados, ingresen en sus dependencias oportunamente para que una vez examinados como es debido, puedan aprobarse y hacerse las múltiples operaciones todas precisas, delicadas e importantes que siguen a la aprobación dentro de los plazos que fijan los reglamentos; esta Delegación, que acuerda complacida cuantos medios amistosos se la propongan para avivar el interés que no supone extinguir

en aquellas autoridades y funcionarios municipales que están en el deber de secundar la labor encomendada a estas oficinas para que a su tiempo puedan llegar al Tesoro público los recursos con que atiende a sus obligaciones; excita hoy a los Alcaldes y Secretarios que no hayan cumplimentado alguno de los servicios que se los tienen encomendados, para que lo efectúen antes del día 25 de los corrientes, pues de lo contrario, pueden considerarse conminados primero con la imposición del máximo de multa autorizada por la Ley municipal y reglamentos vigentes, sin perjuicio, después, de exigirles las responsabilidades en que hubieren incurrido.

Segovia, 15 de Noviembre de 1917.—El Delegado de Hacienda, Baldomero Sobrini.

2920

Alcaldía de Roda de Eresma

Terminados el reparto de la contribución territorial de este término municipal, padrón de cédulas personales y matrícula de industrial, para el próximo año de 1918, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, desde que el presente sea inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a fin de oír las consiguientes reclamaciones; que pasado dicho plazo, no se atenderá ninguna.

Roda de Eresma, 10 de Noviembre de 1917.—El Alcalde, León García.

2919

Alcaldía de Aldeonsancho

Terminado el repartimiento de contribución territorial de la riqueza rústica y pecuaria para el año de 1918, queda expuesto al público por ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento, contados desde la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia; para que dentro del indicado plazo, puedan los contribuyentes hacer las reclamaciones reglamentarias.

Aldeonsancho, 11 de Noviembre de 1917.—El Alcalde, Hermenegildo Martín.

2918

Alcaldía de Hontalbilla

Hallándose confeccionados el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria de este término municipal para el próximo ejercicio de 1918, así como también la matrícula de industrial, quedan expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de ocho días, para que el público y contribuyentes en ellos comprendidos puedan examinarles y presentar las reclamaciones que consideren justas.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los contribuyentes.

Hontalbilla, 8 de Noviembre de 1917.—El Alcalde, Pablo de Frutos.